

**H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco**  
**Dirección General de Obras Públicas.**

Dirección Técnica  
Área de licitaciones y contratos  
Procedimiento: **LO-52059001-036-21**

**ACTA DE FALLO**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 002**

**RELATIVO:** CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA LOCALIDAD DE XUL-HA, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.  
**FECHA:** CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 19 DE OCTUBRE DE 2021.

SIENDO LAS 11:00 A.M. EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ANTES MENCIONADA, EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN Y OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CELEBRADO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2021, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN: AV. HÉROES #34 ENTRE AV. OTHÓN P. BLANCO Y AV. CARMEN OCHOA DE MERINO, COL. CENTRO. C.P. 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO., PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES, REPRESENTANTES OFICIALES INVITADOS AL ACTO Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

EL SERVIDOR PÚBLICO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE PRESIDE EL EVENTO, EL **ING. MARCOS ISAI CRUZ ESTRADA**, DEL AREA DE LICITACIONES Y CONTRATOS, PROCEDIÓ A COMUNICAR A LOS PRESENTES LO SIGUIENTE:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN TECNICA REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

PRESENTADA Y COMPROBANDO QUE CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE CALIFICA POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, Y HABER SIDO LA PROPUESTA EVALUADA COMO SOLVENTE Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS, EL H. AYUNTAMIENTO ADJUDICA LA PRESENTE A:

EMPRESA	IMPORTE	IVA	IMPORTE DE OBRA
	CONST. PUENTE XUL-HA	CONST. PUENTE XUL-HA	CONST. PUENTE XUL-HA
CONSTRUCTORA LIGO S.A. DE C.V.	\$1,740,101.58	\$139,208.13	\$1,879,309.71

CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE **60 DÍAS NATURALES** COMPRENDIDOS ENTRE EL DÍA **20 DE OCTUBRE DE 2021** Y LA FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN SERÁ EL DÍA **18 DE DICIEMBRE DE 2021**. SEGÚN PROGRAMA RESPECTIVO.

LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES LAS DEBERÁ PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA, INCISO E) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

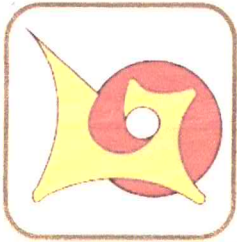
EL IMPORTE DEL ANTICIPO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS; EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO.

CUANDO EL CONTRATISTA NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE ANTICIPO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO Y, POR LO TANTO, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA ORIGINALMENTE. DICHO ANTICIPO SERÁ ENTREGADO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL Y/O DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

LA PRESENTE ACTA SIRVE PARA ESTA EMPRESA COMO EFECTO DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO NO. **COP-LO-OPB-043-2021**, EL DÍA **19 DE OCTUBRE DE 2021** A LAS **12:00 P.M.**, EN EL AREA DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, O BIEN DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA, INCISO G), DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

ACONTINUACIÓN Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL EVENTO:

I.G



**H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco**  
**Dirección General de Obras Públicas.**

Dirección Técnica  
Área de licitaciones y contratos  
Procedimiento: **LO-52059001-036-21**

**ACTA DE FALLO**

POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES		
NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NO.)
1	ING. JORGE DOMINGUEZ URREA DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	
2	ARQ. LILIA DZUL MAY REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	
3	No Asistio REPRESENTANTE DE REGIDORES	
4	Iván Hibrasa Constantino Galaz CONSTRUCTORA LIGO S.A. DE C.V.	Iván Galaz
5	Adelayda Lara Fabian SIGMA CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES S.A. DE C.V.	